En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los escenarios y plazos para la vacunación contra el covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

La vacuna no es el único recurso frente a la covid, pero sí el más importante para contener el virus y devolver a la sociedad una cierta normalidad. Las diferentes etapas en las que se ha ido avanzando en la investigación así como la publicación de resultados prometedores están dando lugar a un horizonte cercano para conseguirlo. Sin embargo, otros intereses menos sanitarios han hecho que noticias de todo tipo sobre las vacunas vayan ocupando todos los medios de comunicación y redes, mezclando demasiados temas y dando patente de certeza a muchas elucubraciones, inexactitudes y bulos.

Entendemos que la población anhela vacunas y puede suponer un punto de esperanza el tener ese horizonte tan cercano, pero las contradictorias informaciones, los espurios intereses y el baile de fechas al que hemos asistido desde hace meses hacen que esta perspectiva sea más un punto de frustración que de esperanza.

Por todo ello:

¿Qué escenarios y plazos contempla el Gobierno de Navarra para la vacunación contra el covid-19?

En Pamplona-lruña, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce